DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Retribución y Reconocimiento
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas (OMA-DIRGES)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 3,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA BOADA CUERVA
EMAIL: mboada@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctora en Organización de Empresas y Recursos Humanos con Mención Internacional por la Universitat Rovira i Virgili, Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y en RRHH y Especialización en Dirección Estratégica de Recursos Humanos.

Experiencia docente:

- Profesora Lectora (Departamento de Psicología) en la Universitat Rovira i Virgili (URV).

- Profesora Colaboradora en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) donde imparte la asignatura de "Habilidades para la Dirección" en el Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos y lleva la dirección de Trabajos de Fin de Máster.

- Profesora Colaboradora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) donde imparte la asignatura de "Nuevas Tendencias en la Gestión de Personas" en el Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA), la asignatura "Gestión de Recursos Humanos" en el Grado de Ingeniería de Organización Industrial (IOI), la asignatura de "Recursos Humanos" en el Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y tutoriza Trabajos de Fin de Grado.

- Profesora Consultora en la Universidad Isabel I (UI1) donde imparte la asignatura de "Prácticas Profesionales" en el Máster en Dirección de Recursos Humanos y lleva la dirección de Trabajos de Fin de Máster.

- Profesora Colaboradora Internacional en la Universidad Nacional Andrés Bello (UNAB, Chile) donde imparte la asignatura "Dirección de Personas" en el Magíster en Dirección de Empresas (MBA) y seminarios como "Liderando tu Futuro" o "Evalaución del Desempeño y retención". Asimismo, también diseña futuras asignaturas para Magísters.

Amplia experiencia docente en asignaturas como: "Dirección de Recursos Humanos", "Habilidades para la Dirección", "Dirección de Personas", "Psicología del Trabajo y las Organizaciones", "Prácticas Profesionales", "Liderando Tu Futuro", "Dirección Estratégica" y "Técnicas Cualitativas". Además, también lleva la dirección de Trabajos de Fin de Máster y de Grado y la codirección de Tesis Doctorales.

CV PROFESIONAL:

Consultora en Dirección de Recursos Humanos y Organizaciones. Participa y diseña proyectos de transferencia

para la Administración Pública y Empresas Privadas sobre la relación de puestos de trabajo, valoración y estudios retributivos, diseño de planes estratégicos de recursos humanos y diseño de diccionarios de competencias y creación de instrumentos de medida, entre otros. A su vez, también participa en proyectos de investigación en distintas universidades nacionales y en proyectos de innovación docente.

CV INVESTIGACIÓN:

Sus principales líneas de investigación se encuentran relacionadas con la Gestión de Recursos Humanos, Psicología del Trabajo y los Recursos Humanos, Dirección de Personas, Liderazgo, Equipos de Trabajo, Motivación, Salud Laboral, entre otros.

Tiene publicados numerosos artículos científicos en prestigiosas revistas JCR como: The International Journal of Human Resource Management, The Spanish Journal of Psychology, Annals of Psychology, Transportation Research Part F, International Journal of Occupational Safety and Ergonomics, WORK: A Journal of Prevention, Assessment & Rehabilitation. Asismismo, también cuenta con varios capítulos de libro como autora y coautora.

A su vez, ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales presentando diferentes estudios y participando en ponencias.

Finalmente, ha realizado estancias internacionales de investigación en universidades de Finlandia, Portugal y Chile.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Conocer y saber aplicar distintas técnicas y herramientas específicas para el diseño y la implementación de planes de retribución y de reconocimiento de los empleados dentro de las organizaciones actuales, así como conocer y medir el impacto de dichos planes/políticas a nivel financiero.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Retribución y Reconocimiento**
 1. FUNDAMENTOS BÁSICOS.
 2. LA RETRIBUCIÓN: MIX RETRIBUTIVO Y LOS COMPONENTES RETRIBUTIVOS.
 3. RETRIBUCIÓN FIJA VS RETRIBUCIÓN VARIABLE. INCENTIVOS.
 4. OTRAS FORMAS DE RETRIBUCIÓN.
 5. ANÁLISIS DE COSTES RETRIBUTIVOS.
 6. VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC1. Capacidad para analizar y resolver problemas en contextos interdisciplinarios, enfocando las situaciones y orientando la toma de decisiones de manera que pueda responderse satisfactoriamente a las necesidades organizativas y sociales y alcanzarse resultados eficientes en cualquier empresa o institución.
- GC2. Capacidad para planificar estratégicamente las distintas prácticas y políticas de gestión de personas de una organización para contribuir al logro de los objetivos establecidos por la Dirección.
- GC3. Capacidad para analizar el entorno laboral, organizativo y de los recursos humanos atendiendo de manera integrada sus perspectivas económica, jurídica, psicológica y organizativa.
- GC4. Capacidad para comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global facilitando promover actitudes y comportamientos en los miembros de una organización, de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC1.2_Diseñar procesos de planificación de plantillas según las necesidades de cada organización de acuerdo a momentos de reclutamiento y selección adecuados.
- SC2.1_Implementar programas de desarrollo profesional basados en formación continua y evaluación del desempeño.
- SC2.2_Diseñar sistemas de retribución que apoyen el reconocimiento de las personas en la organización.
- SC3.1_Reconocer actuaciones de gestión de la diversidad en las organizaciones actuales bajo una óptica global.
- CT2.1_Aplicar estrategias de RRHH para la atracción, gestión y fidelización del talento dentro de la organización.
- CT3.1_Establecer la estrategia de recursos humanos de acuerdo con la orientación estratégica general de la empresa.
- CT3.2_Definir políticas de RRHH para promover entornos inclusivos y de desarrollo profesional.
- CT4.2_Asesorar a la dirección de cualquier organización en materia de gestión de personas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gómez-Mejía, L. R., Balkin, D. B., Cardy. ((2016)): Gestión de recursos humanos.. Pearson.. ISBN: -
- Simon D., Valle-Cabrera, R., López-Cabrales, A. ((2022)): La gestión de personas y del talento.. Mc Graw Hill. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
https://capitalhumano.laleynext.es/content/Inicio.aspx(https://capitalhumano.laleynext.es/content/inicio.aspx) https://capitalhumano.laleynext.es/content/Inicio.aspx
https://www.equiposytalento.com/(https://www.equiposytalento.com/) https://www.equiposytalento.com/

https://www.rrhhdigital.com/(https://www.rrhhdigital.com/)
https://www.rrhhdigital.com/

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las

necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase magistral 1
CM2	Clase magistral 2
CM3	Clase magistral 3
CM4	Clase magistral 4
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así

computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	50%
Pruebas escritas	45%
Técnicas de observación	5%